

Sobre segunda enseñanza

Una convicción

(Véase el número de ayer)

Sin embargo, el deber de educar á los niños es meramente transitorio para el Estado, pues sólo existe porque la comunidad, aun en las naciones más civilizadas, no ha alcanzado todavía el desarrollo y la perfección á que tiene que llegar en virtud de la ineludible ley del progreso: cuando los obtenga cesará para el Estado la carga de educar á sus miembros, porque esa labor sólo incumbe á la sociedad, privadamente, conforme á los principios de la ciencia política.

En palabras más llanas: el Estado debe mantener la escuela primaria mientras los niños no sean educados convenientemente por sus padres ó guardadores: si éstos los educasen de modo adecuado, sería de todo punto ociosa, y aun odiosa, la intervención del Estado en el asunto. Ociosa porque no remediaría ninguna omisión de la sociedad; odiosa porque envolvería una coacción innecesaria, es decir, un atentado injustificable contra la libertad individual. Tan así es, que la Ley General de Educación Común permite la enseñanza primaria en el hogar (cuando es dada y recibida en condiciones correctas), en vez de la instrucción de las escuelas del Estado.

(He escrito *enseñanza* primaria, *instrucción* primaria, ateniéndome á la terminología de la ley, que es la primera en confundir las ideas de *educar* y *enseñar*. Conste también que al mencionar al Estado he querido ó querré referirme al Estado oficial, no á las sociedades ó colectividades que componen el Estado natural ó social.)

La obligación del Estado es, por lo expuesto, apenas subsidiaria en el ramo de la educación; pero subsiste en tanto que los particulares no puedan suministrar ésta á sus hijos.

Y como la Constitución estatuye que la enseñanza primaria debe ser costada por la Nación, todavía no he podido explicarme por qué las juntas de educación pasan tantos apuros para cumplir sus fines, en lo

tocante á fondos, cuando no tienen más que exigir la observancia de la Carta, para que la Administración ponga término á sus frecuentes y casi crónicas penurias.

En Costa Rica, desgraciadamente, cada día es menor, ó peor, si se habla con propiedad, la educación que los niños reciben en casa: al antiguo régimen de intransigencia extremada de nuestros padres, ha sucedido una reacción de tolerancia absoluta. El despotismo ruso de antaño de los padres sobre los hijos, se ha tocado en vasallaje humilde y complaciente. El amo se ha transformado en siervo; y los efectos del cambio son terribles, si se examinan.

¿Quién es el llamado á moderarlos? ¿Quién el que debe encauzar el desbordado torrente?

El Estado, con su educación oficial.

Pero de muchos años acá han pensado en todo los hombres públicos: en todo, menos en montar sobre sus verdaderas bases la educación primaria.

¿Qué se ha hecho para mejorar la escuela oficial de veinte años á hoy?

¿Qué se ha hecho para que ella responda á sus altos fines, para que no sea una farsa, cuyo análisis tiene que espantar al filósofo ó al observador discreto?

El Gobierno está engañado de medio á medio y está engañando al país, en esta empresa de la educación pública, porque en Costa Rica no hay escuelas primarias como debe ser.

Pregúntese al Gobierno cuál es, por sus informes, la mejor escuela primaria de la República, y, una vez que lo diga, me comprometo á demostrar con hechos que en ella lo que menos se lleva á cabo es la educación de la niñez; que acaso se enseñen á los alumnos muchas cosas, más ó menos útiles para la vida; pero que no se forma el carácter de ninguno, ni se le imprime la dirección que, como á proyectil certero, lo conduzca al blanco á que tiene que llegar.

La Ley de Educación Común,

inspirada en las disposiciones suizas similares, aspira á formar buenos ciudadanos en la escuela; pero es letra muerta, porque después que el inolvidable Mauro Fernández, apóstol de la educación, dejó de manejar como Gobierno la instrucción pública primaria, ésta volvió á ser lo que antes era, á saber, un fardo incómodo para

el Estado é incómodo para los administrados, y que se lleva al hombro de cualquier modo, por pagar, aunque sea hipócritamente, la deuda del Estado en favor del pueblo, de darle educación en la escuela primaria.

(Continuaré.)

L. M. CASTRO

Economías en el presupuesto

Es indudablemente que si se estudia formalmente el presupuesto de gastos que el Ejecutivo ha presentado á la Cámara, pueden hacerse en él importantes supresiones y rebajas sin perjuicio del buen servicio público, con sólo descargar al Estado de algunas funciones que se ha echado á costas contra toda razón y toda conveniencia, y dejar que carguen con ellas quienes deben soportarlas.

Nos referimos á la segunda enseñanza, que tan caro cuesta á la Nación, siendo sus frutos muy inferiores al sacrificio que demanda, asunto sobre el cual empezó á tratar ayer en este DIARIO, en la forma magistral conque sabe hacerlo, el Licenciado don Luis M. Castro. La segunda enseñanza no corresponde darla al Estado, sino á los padres de familia que quieran que sus hijos sobrepasen el nivel intelectual de la masa general de los ciudadanos, y se hagan hombres sobresalientes en las ciencias ó en las letras.

Al Estado solo corresponde dar la primera enseñanza, esto es, educar á todos los hijos de la Nación á fin de hacer de ellos hombres aptos para la vida social, y para el cumplimiento del deber y el ejercicio del derecho, como miembros de la gran asociación civil y política de que son miembros. Lo demás, lo que pase de allí, es atribución particular de los individuos, si desean para sus hijos una carrera profesional ó científica.

Por consiguiente, el enorme gasto con que se grava al Erario Público para sostener la segunda enseñanza, que es un gasto indebido porque solo aprovecha á algunos privilegiados, debe suprimirse del presupuesto, y tomar de esa partida un margen para mejorar la primera enseñanza, que no está debidamente atendida, por lo cual es en sus resultados lamentablemente deficiente. «El que mucho abarca poco aprieta», dice el refrán, y el Estado por abarcar la segunda enseñanza que

no es de su resorte, ha dejado mal atendida la enseñanza primaria que sí es de su obligación impartir y vigilar, hasta hacer de ella fuente de completa educación material, intelectual y moral para todos los costarricenses sin distinción alguna.

Haría, pues, muy bien el Congreso en suprimir las partidas destinadas á liceos y colegios, dejando si quiere un margen al Poder Ejecutivo para que de alguna manera auxilie á los establecimientos particulares de aquella naturaleza que se funden, ya sea dándoles local para que se establezcan, ó señalándoles una subvención moderada según la categoría de ellos.

Pero nada más que un auxilio, y esto á condición de tener derecho á algunas becas para jóvenes notoriamente sobresalientes y de familias pobres.

Allí está una de las economías que con más razón y justicia podrían hacerse, y no tocar, como parece que piensan algunos, á lo destinado para la Sociedad Nacional de Agricultura y fomento de este ramo, pues en este sentido, como en el de la enseñanza primaria, todo gasto que se haga tendrá al fin su producto de incalculables beneficios para el país.

Si los encargados de dirigir los negocios públicos entre nosotros se fijaran en los muy pobres resultados que dan los colegios que con grandes gastos sostiene el Estado, hace tiempo que hubiera sido suprimida esa erogación enorme é inútil, con provecho para la Hacienda pública, para los padres de familia que entonces vigilarían más á los hijos que dedican á estudios secundarios y profesionales, puesto que de su bolsillo salen los gastos que esos estudios ocasionan, y para el país que tendría hombres verdaderamente útiles en muchos de esos jóvenes que van hoy á esos colegios porque nada les cuesta, á perder el tiempo y á desviarse de su natural destino.

TRÓFILO

DE ADMINISTRACION

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Cómo va el mundo

Grandioso triunfo del cristianismo
Guerras, guerras y más guerras

Ayer el Leopardo terrible venido de los acantilados del Mar del Norte ahogó entre sus brazos poderosos á un pueblo noble y heroico que vivía feliz á las orillas del Vaal, en los confines meridionales del continente africano. Nadie, en la inmensa extensión del universo, prestó oídos al prolongado y triste lamento de aquel pueblo que murió de asfixia y de dolor del alma. La poderosa Albión triunfó por la milésima vez. Pronto sobre la tumba de su víctima reinó el silencio. Murió el Transvaal como en otro tiempo acabó Polonia.

Después España, la altiva España, se rindió al golpe artero del yanqui con la conciencia clara de haber caído en una celada infame. El heroísmo probado en mil ocasiones no fué bastante á conjurar la desgracia que sobre la nación española atrajera la torpeza é imprudencia de algunos de sus hijos. El crimen se consumó con la concurrencia de todas las agravantes: premeditación, alevosía, enañamiento.

Más tarde, el amarillo reta al oso polar, lo persigue hasta en sus propias cavernas, lo hiere en la entraña misma, y sólo cede en su feroz empeño cuando asoma en alta mar la vela del egoísmo y el interés de las naciones civilizadas, quienes contemplaron impasibles la sangrienta y repugnante escena hasta el instante mismo en que creyeron en peligro su propio poderío.

Había que cortar las uñas al oso y quebrarle los dientes!

El Japón fué el brazo ejecutor.

Tras la horrenda tragedia la luna asomó, por entre una nube, la ironía eterna de su mueca despiadada.

Primero Inglaterra y el Transvaal, después Estados Unidos y España, más adelante Rusia y el Japón ¿quienes seguirán? Pobre humanidad! Estarás condenada á regar con tu propia sangre la vía dolorosa de tu existencia?

Mirando al pasado y al porvenir, la afirmativa parece imponerse: salís de la guerra para entrar en la guerra. En estos instantes dos de las más poderosas y responsables nacio-

nes de Europa se enseñan los dientes y las garras en los arenales africanos. La codicia las ha llevado al choque de intereses y no parece sino que, al pretender para sí el dominio de Marruecos, pisoteando la soberanía de esta nación, la soberbia y la terquedad se ha apoderado de ellas con todas las fuerzas de la animalidad.

Como aves de rapiña que entablan lucha feroz sobre el cadáver de su víctima á fin de que la distribución de las piezas se haga de un modo equitativo, aquellas dos potencias sedicentes cristianas y civilizadas dan al mundo el triste espectáculo del triunfo de la Bestia. Ebrias de soberbia y de injusticia se aprestan á consumir el sacrificio de centenares de miles de hombres con una inconsciencia del acto criminal que hiela de espanto la sangre en las arterias.

Pobre humanidad! De qué ha servido el sacrificio de los que por tí han dado hasta su vida?

Dónde está la obra del Hombre que al expirar en el Gólgota se despidió de los humanos diciéndoles «la paz sea con vosotros»?

EL JUDÍO ERRANTE

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

El gran incendio del Mercado

Entre una y cuarto y una y media de la madrugada de ayer se pronunció un incendio en la esquina Sures-te del Mercado de esta ciudad, formada por la Avenida Central O. y la Calle 6ª Norte.

Los primeros testigos presenciales del siniestro no están concordes sobre la hora en que se declaró el incendio y hay hasta quien asegura que el fuego fué notado desde pocos minutos después de las once de la noche del martes.

Este detalle no reviste gran interés por aquello de los minutos más ó menos; en cambio existe otro, interesantísimo, y es el punto de origen del destructor elemento, el cual se ignora.

En el curso de este relato se notará la discrepancia de los pareceres entre personas que presenciaron el caso y entre las cuales unos dicen que el incendio tuvo origen en la tienda de don Ricardo Esquivel y otros que fué en el establecimiento de don Felipe Larrad.

El incendio, de todos modos no ha dejado de causar extrañeza y no han faltado personas que busquen ó indiquen las sospechas de una venganza personal ó los fines del medro mediante el cobro de una prima de seguros.

Ambas premisas son generalmente rechazadas y los que tales suspiencias dejan entrever alegan que en 25 años que el Mercado de San José estuvo bajo la explotación de una compañía anónima y en el año y medio más ó menos que lleva de llamarse Mercado Municipal, nunca se notó el más ligero amago de incendio.

Si se examina la situación pecuniaria de los comerciantes damnificados toda sospecha de culpabilidad queda desvanecida y sólo se mantiene en pie la incertidumbre del origen del fuego.

Posiciones de los damnificados

Tomando de la Avenida Central, Oeste, por la calle 6ª con rumbo al Norte por la acera del Mercado, hallábanse los siguientes puntos de negocio: establecimiento de pulpería y licores de don Felipe Larrad,

tienda de géneros de don Ricardo Esquivel, ídem ídem de don Ismael Vargas (hijo de don Domingo) y tiendas de don Domingo y de don Tobías Vargas, donde termina la primera mitad de la manzana.

Por el interior llevando el mismo rumbo de Sur á Norte, aunque algunas de las puertas de entrada coinciden con las tiendas que dan á la calle, hay otros departamentos que han servido para establecer negocios en más pequeña escala, y hasta el martes no más estaban ocupadas por don Felipe Larrad con bodega, por don Sérvulo Zamora, don Rosendo Madrigal, don Jaime Vargas y don José María Soto con tiendecitas ó truchas.

La sección de casas comerciales que hemos descrito es la que sirvió de pasto á las llamas en la madrugada de ayer y donde al amanecer alumbró la luz del sol un montón de escombros en vez de los animados centros de negocio que allí existieron.

El suceso

Afirma el policial de la Segunda Sección nº 231, Rafael Picado, que es oriundo del Puriscal, y que hacía de ronda, que fué á la una y media de la madrugada cuando el policial de los alrededores del Mercado, José Umaña, le dió parte del fuego que se observó á través de la segunda ventana del Mercado y que corresponde á la tienda de don Ricardo Esquivel.

Inmediatamente el ronda Picado que hacía su servicio, se dirigió á la Primera Sección de Policía y dió parte al Sargento de guardia, quien á su vez, lo transmitió al Coronel don Ricardo Monge, y éste, al Director General y á la Segunda Sección.

Se dispuso al mismo tiempo la salida de la bomba contra incendio, y se destinó el número de policiales que debían trasladarse á verificar la obra de salvamento.

Acto continuo estaban en el teatro del suceso el General Romain, y los coroneles Ricardo Monge y Francisco Vargas, quienes como primera medida, dispusieron la de impedir el tránsito y proximidad de los curiosos, estableciendo un cordón de Policía en cada una de las tres esquinas NE, SE, y SO del Mercado,

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (diagonal al Correo).

J. E. VAN DER LAAT.

AVISO

A los acreedores y portadores de giros de la Junta de Educación Común de San José, les hace saber: que á fin de establecer y solventar la situación económica de esa Corporación, deberán legalizar sus créditos dentro de diez días en el Juzgado Escolar, situado frente al Palacio de Justicia, por escrito ó verbalmente.

San José, 1º de Agosto de 1911.

El Presidente de la Junta,

Víctor Vargas Quesada

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Torino»

Sale de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Limón y Colón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de agosto de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

para evitar los saqueos y la intromisión de personas inútiles, y hasta entorpecedoras de la tarea de combatir el fuego.

Detenidos por sospechosos

En los primeros momentos de ser descubierto el fuego, el policial nº 336 de la Primera Sección, José Rodríguez Cantillano, oriundo de Santo Domingo de Heredia, vigilaba la esquina NE. del Mercado, y vió cerca del hotel de don Bartolo Serra á tres individuos que aparentaban hallarse en estado de ebriedad, y que caminaban por media calle en una actitud tan sospechosa, que resolvió detenerlos y conducirlos á la Primera Sección, donde quedaron detenidos para averiguaciones.

También el policial número 63 reconoció en un grupo de individuos que ofrecían sus servicios á un ratero, á quien por sospechoso lo condujo al cuartel.

Dos opiniones conformes

Don Casimiro Suárez manifestó ayer que él fué uno de los primeros en llegar al lugar del incendio, cuando solamente había tres policiales allí y que pudo convencerse de que el fuego había salido de la tienda de don Ricardo Esquivel.

Igual cosa afirma el señor Gaucherand, quien también llegó de los primeros y poco después que el señor Suárez: que el fuego principió en la tienda de Esquivel.

Opinión contraria

Don Pepe Cervilla, propietario que fué del Hotel Español nos aseguró ayer que él estaba en su cuarto del segundo piso, despierto aun, á eso de la una y cuarto, hora en que principió el incendio y pudo observar desde el balcón que el humo salía por el caballete, encima del establecimiento de Larrad, é inmediatamente después aparecieron las llamas.

Luchando con el fuego

Como diez minutos antes de las dos de la mañana, llegábamos á la esquina de don Tomás Carrasco; columnas de humo denso y llamaradas rojas salían de los departamentos de Larrad y Esquivel, iluminando vivamente los frentes de las casas vecinas con una claridad siniestra é imponente.

Los Jefes de la Policía impartían sus órdenes; el fuego corría hacia el norte del edificio y ráfagas impetuosas de viento sacudían y arrastraban hacia el oeste multitud de chispas que amenazaban llevar el fuego

á los galerones interiores del Mercado.

Los Comandantes Monge y Vargas dispusieron un plan de ataque muy acertado, haciendo cortar el techo en dos puntos diferentes, uno en la propia esquina, frente al señor Turull y el otro en el centro del Este del Mercado, para evitar que el fuego corriera haciendo nuevos estragos. Mientras tanto el General Romain se encargó de disponer el servicio de la bomba.

No sabemos si debido efectivamente á falta de agua ó á impericia en el manejo del aparato, la manguera no daba el resultado apetecido y el fuego continuaba consumiendo maderas y mercaderías, pero sin traspasar el corte del hacha que le puso valla por los dos diferentes lados, de modo que como á las dos y media estaba localizado.

El Coronel Vargas, asociado del Coronel Cabezas y los poliales que les seguían habían con sus esfuerzos logrado contener el fuego; y en el interior el Coronel Monge, el Licenciado don Manuel Castro Quesada, don Antonio Castro y unos pocos más, impidieron la propagación hacia los galerones interiores.

También vimos allí cerca al Licenciado don Carlos María Jiménez, al Juez Castro Carrillo y algunos otros.

Todos prestaban su servicios en la forma en que se requería, aun haciendo oficio de peones, acarreando mercaderías, derribando maderas que ardían ó conduciendo baldes de agua.

El cuerpo de policía dió nota de sensatez, de valor y disciplina, lo mismo que sus jefes, haciéndose acreedores todos al ap'auso general.

Cuando ardían con más intensidad las mercaderías de Larrad, estalló un cuñete de pólvora, produciendo una detonación tremenda.

Muchos de los curiosos que estaban cercanos se pusieron en fuga creyendo que la explosión había sido de dinamita.

Los cristales de la casa de Larrad fueron esparcidos violentamente en todas direcciones, alcanzando á un compañero nuestro algunos pedazos menudos.

Como la casa de Larrad tenía un gran depósito de parque, á cada momento se producían disparos de cápsulas de revólver saliendo en uno de tantos, herido de bala en la cabeza el policial Luis Torres.

Otro policial, Tobías Esquivel se vino al suelo desde el techo y por fortuna, al caer no se ocasionó lesión alguna, continuando su tarea después, como si nada le hubiese sucedido.

Y finalmente, supimos de otro cuyo nombre no se nos dió, que al ir sobre el techo por sobre unas viguetas que estaban ardiendo y se le quemó el calzado, manifestándose conforme con seguir trabajando descalzo, porque así se sentía más ágil.

Acción digna de alabanza

El policial Nº 90, Norberto Aguilar, fué enviado en comisión á su cuartel y al pasar cerca de la caba-

lleriza Nacional, vió en una ventana un rollo de papeles. Lo tomó para examinarlo y halló que eran ocho billetes enteros y tres cuartos de la lotería del próximo sorteo.

El policial Aguilar entregó los billetes íntegros al Sargento Agüero y éste á su Comandante Sr. Monge.

También los policiales de higiene Vicente Villegas y Norberto Alvarez trabajaron con mucho afán, lo mismo que los policiales hijos del Mercado, José María Piedra Quesadr y Miguel Rojas.

El señor Ulises Ortiz y la policía de investigación se pusieron en asecho para evitar que los rateros se aprovecharan de la confusión y se robaran las mercaderías.

Las pérdidas

Se calculan en ciento cincuenta mil colones por lo menos.

Don Felipe Larrad tenía, según dicen, de doce á quince mil colones de existencias que todas fueron consumidas ó inutilizadas por el fuego. Sin embargo, tiene una póliza de seguros por £ 500 que le recompensará como la tercera parte.

Don Ricardo Esquivel tenía negociada su tienda y debía entregarla el día de ayer para firmar la escritura de traspaso, lo que no pudo realizar, perdiendo como £ 10,000, pues no estaba asegurado.

Quien más pierde es el señor Domingo Vargas, quien poseía cuatro tiendas y manifestó que tenía al rededor de £ 150,000 en mercaderías, de las cuales salvó unos £ 15,000

Además tenía en caja una suma de 10 á 12 mil colones en billetes, de los cuales don Josefino Carvajal le había entregado 7.000 el día anterior.

La caja de don Domingo se destapó con el calor y el dinero fué consumido por las llamas. Ni Vargas ni sus hijos tenían sus tiendas aseguradas.

Don Josefino Carvajal había dejado £ 200.00 guardados en la tienda de don Tobías Vargas, también se le quemaron.

Igual suerte corrieron £ 200.00 que en billetes de lotería había dejado don Alejandro Carvajal.

El edificio del Mercado estaba asegurado en 150,000 colones con pólizas en la Sociedad Nacional de Aseguros y con compañías extranjeras.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

El crimen de España

IV

... Robar, matar é inyectar en la sangre aborígen americana el virus de la soberbia intolerante y de la ignorancia feroz.

El Judío Errante

HISTORIA

Con razón pudiera apostrofarse á los conquistadores de haber evilecido y prostituido á los indios si al llegar al Mundo Nuevo hubieran encontrado razas morales, constituidas con algún principio de ley natural y de respeto de gentes; pero las relaciones que se tienen por auténticas, demuestran el atraso más lamentable en todos los estados principalmente en su moralidad y hábitos de trabajo. Las razas consideradas como excepciones como la de los incas, caribes y mejicanos absorbían y aniquilaban á las razas inferiores, persiguiéndolas sin descanso, hasta darles caza para más tarde celebrar festines con los pobres prisioneros.

Respecto de su moralidad he de copiar, á mi estimable judío, lo que el mismo Colón presencié en Cariay (Limón) en su cuarto y último viaje y que refiere Fernández Guardia en la obra citada, de esta manera:

«Durante todo el tiempo que los españoles permanecieron en tierra, los indios no se movían manteniéndose á distancia para demostrarles sus intenciones pacíficas. Una vez que regresaron á los botes con el agua y se preparaban á volver á las naves, se acercó de nuevo el viejo (indio) de la bandera con unos mozos que también tenían guanines al cuello, é hizo señas de que se lleva-

sen á bordo junto con las dos muchachas. Hicieronlo así los españoles, después de repetidas instancias del viejo. El Almirante los recibió con muchos agasajos, hizo que les dieran de comer y mandó vestir á las mocitas, cuya gran desenvoltura é impavidez delante de aquellos hombres para ellas tan extraños, causó gran sorpresa á todos y fué motivo para que Colón les aplicara el más denigrante de los calificativos que pueden darse á una mujer. Enseguida dispuso que las llevara á tierra como una muestra de honestidad».

Esta triste escena demostrará que las infelices indias estaban evilecidas por las costumbres y que los hombres comerciaban con ellas sin la menor repugnancia.

Algo más triste nos refiere el historiador Gil Gelpi y Ferro, respecto del Perú, dice así: «Sujetos á un emperador dueño de vidas y fortunas, y que trasmite sus facultades á cuantos subalternos quería, los peruanos eran más despóticamente gobernados que los más atrasados pueblos asiáticos. Con un clero sanguinario que continuamente pedía víctimas humanas, para aplacar á los dioses cuando había calamidades, ó para darles gracias cuando los sucesos eran prósperos; con la poligamia establecida y con la esclavitud de todos los que no pertenecían á la clase noble, era imposible que la civilización hiciera progresos.

Sin duda creciendo la pasión de los nobles y de los sacerdotes por la carne humana, hubieran al fin promovido las revoluciones á fin de poder saciar el gusto de comer carne con los cuerpos de los rebeldes vencidos. Ya los sacerdotes necesitaban cincuenta mil prisioneros al año; los nobles tenían la costumbre de comerse los esclavos, y los ricos compraban los niños de las familias pobres para comérselos. Razón tenía un escritor en 1818 cuando decía, que antes de la conquista de los españoles, no había más carnicerías que las casas donde se repartía la carne humana».

Francisco de Xerez nos ha dejado un dato para apreciar el trato que daban á sus mujeres los nobles peruanos y como castigaban á los villanos que tenían relaciones con ellas.

«Se halló una gran casa fuerte, dice el secretario de Pizarro, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropa para las huestes de Atabaliba, sin tener varón más que los porteros que las guardaban: y á la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados por los pies. Atabaliba los mandó ahorcar porque uno de ellos entró en la casa de las mujeres. Dice el mismo historiador que los peruanos pagaban grandes tributos no sólo de frutos y granjerías, sino de hijos é hijas. Las mujeres peruanas estaban mil veces peor que las de Marruecos y Turquía: por esto cuando los españoles abrieron las puertas de los templos y serrillos, las mujeres abandonaron á Viracochá, al Sol de los incas, enlazándose con los conquistadores».

¿Es posible que después de estos cuadros y mil más, que historiadores de nota describen del estado de los indios en tiempo de la conquista, haya quien se atreva á decir que los españoles inyectaron la soberbia intolerante y la ignorancia feroz en los aborígenes americanos?

¿Habrá ganado la población americana en moralidad, cultura y progreso con la venida de los descendientes de los vándalos?

Los escritores sensatos proclaman la gran labor hispana; los apasionados, desconocedores del ayer y del hoy condenan con las frases más duras que tiene la lengua, los sacrificios de un pueblo batallador, el movimiento universal que á todos ha sido beneficioso menos á España, que se despobló y empobreció por llevar á cabo la regeneración del Nuevo Mundo. ¿Quién lleva la razón? Lo veremos más adelante.

Con voz hueca dicen, los que ni siquiera están conformes consigo mismos, que los españoles dedicaron su inteligencia y valor al saqueo y al robo de los desgraciados indios. Que hubo irregularidades en la excitación de la conquista, no lo negamos; pero que se entró en una vida normal con leyes sabias y protectoras durante la colonización lo proclaman los mismos enemigos de España ante los hechos y la historia. ¡Qué de extraño tiene que hace cuatro siglos corrieran ambiciosos los españoles en busca del oro de los vivos; si hoy, los americanos, trabajan como hormigas por robárselo á los muertos!

A. OROZCO

(Continuará)

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

SE ALQUILA

una casa á 50 varas del Mercado en la calle 6ª Norte n° 162.

Para informes, en la casa n° 258, calle 8ª Norte.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarazas y mantas

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

A las 3 p. m. dió principio la sesión con lectura y aprobación del acta anterior y tercer debate á la ley de Presupuesto para 1912.

SANTOS.—Hace moción á la cámara para que no se rebaje el sueldo al diputado por Guanacaste señor Faerón, que se ve obligado á no asistir á las sesiones por estar enfermo y abatido.

Pasa la moción á votación secreta que fué verificada obteniendo 18 bolas blancas por 14 negras.

—Continúa el tercer debate á la ley de presupuesto.

ALFARO (Juan).—Nada tiene que agregar á lo discutido por los diputados señores Jiménez y González, pero habiendo tanta diversidad de criterios sobre los recortes que han de hacerse, ofrece dejar una moción para discutir el presupuesto en conjunto, y opina se recorten muchos pocos para que sumen un mucho.

El principal aumento cree está en la cartera de Gobernación, empezando por la policía judicial. Dice que los jueces de Paz en Costa Rica siempre han prestado servicios gratis. En una administración se formuló un proyecto para que los jueces de paz fuesen remunerados en algo, aunque poco.

Expone poder recortar en la partida de policía judicial \$ 30.000. Sobre Telégrafos, Correos y Ferrocarril del Pacífico. Está de acuerdo con lo dicho en sesiones anteriores por el diputado señor Jiménez.

En Relaciones Exteriores propone una rebaja en el sueldo del Magistrado de Costa Rica á la Corte de Justicia Centroamericana.

Instrucción Pública ha aumentado por un artículo gubernativo que dice, puede aumentarse el sueldo de los maestros todos los años con arreglo á su alcance, y reconoce que de los 1.200 maestros improvisados, 300 son idóneos. Con la segunda enseñanza, no está del todo, ni con los que la defienden ni con los que la atacan. Cree que Costa Rica merece un plantel de segunda enseñanza y no da su voto para cualquier moción que opine lo contrario.

GUERRA.—Dice que las bandas han sido incluidas en todos los presupuestos en este ramo. Propone suprimir el sueldo de \$ 275-00 que

percibe el Director de Policía, toda vez que depende del Comandante de la Plaza.

Propone igualmente suprimir 20 plazas en Alajuela del cuerpo de policía, de las 60 que hay, sin que por esto se perjudique el orden público.

Refiere que el soldado en otro tiempo ganaba 6 reales; en tiempo del

señor González Víquez fué aumentado á un colón, y hoy es aumentado á 10 reales, y opina como diputado republicano para quitar la intriga á los empleados públicos, combatir el mal que se hace á la Nación aumentando esos sueldos, que obligan á los brazos agricultores á abandonar el campo por el militarismo, cuando en Costa Rica lo que menos se necesitan son soldados, que solo perciben el olor de la pólvora en los tiros al blanco.

El aumento de \$ 675,000 en la Cartera de Hacienda es por los enormes intereses de la deuda exterior. Ofrece presentar á la Cámara una moción para introducir varias reformas económicas en todos los ramos y discutir las en globo.

ZÚÑIGA.—Aconseja al señor Alfaro presente su moción partida por partida, empezando por la del Poder Legislativo, para no volver á traer confusiones.

Fué aprobada la discusión en globo presentada por el señor Alfaro.

ZÚÑIGA.—Hace una aclaración á la Cámara sobre el sueldo del archivero del Congreso, y pide se aumente en \$ 50-00 como recargo al auxiliar del Oficial Mayor.

FIGUEROA.—No da su voto para esta moción y la rechaza.

ZÚÑIGA.—Insiste, presentando á la cámara el trabajo laborioso del auxiliar referido, siendo aprobada esta moción por mayoría.

ALFARO.—Presenta una moción para que se discuta la supresión de 76 plazas de agentes de policía que devengan \$ 30 mensuales, y se subvencione la Municipalidad en \$ 13,680

JIMÉNEZ (M. de J).—No da su voto para esta moción, porque la cree absurda.

A las 5 se levantó la sesión.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Municipalidad de San José

Final de la sesión del martes 19

Se autorizó al señor Gobernador para proponer hasta \$ 1,500.00 á don Gregorio Richmond por el valor del terreno necesario para la apertura de la calle 14, incluyendo en dicha suma el valor de todo reclamo que el señor Richmond pudiera tener hasta la fecha contra la Municipalidad por cualquier motivo, y siempre que el señor Richmond proceda á dar todas las escrituras libres de gravámenes de los lotes comprados.

—Se autorizó al señor Gobernador para que de acuerdo con la ingeniería municipal y jefe de higiene saque á licitación la ejecución de los galerones interiores del Mercado, de conformidad con el plano levantado al efecto.

—Se comisionó á los regidores González Soto, Ross y Soto Quirós para que informen de la proposición de don Virgilio Alvarado para vender los lotes de terreno correspondientes á las calles de Turrupal.

Canteros!

En la estación de Hacienda vieja, antes de llegar á Orotina se les dará trabajo por ajuste: en el establecimiento de Irineo Rodríguez informan, y en esta

ERNESTO VALVERDE

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 11 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 7 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

El conflicto franco-alemán Se declara el rompimiento temido

Limón, agosto 2, 3.15 p. m.—Aerogramas recibidos aquí dan la noticia de que Francia ha declarado la guerra á Alemania; que el Ejército alemán está ya en la frontera y que Francia está quejosa de Inglaterra porque ha permitido á la escuadra alemana pasar al Mar del Norte.

Limón, agosto 2, 7.35 p. m.—Cónsul inglés niega terminantemente haber recibido ninguna noticia referente á guerra en Europa. Hay sin embargo quien sostiene que la noticia ha llegado á Limón, aún en ese caso parece inverosímil.

—Mañana sale para Manchester el «Menistel» con 52,000 racimos de bananos.

CORRESPONSAL

Don Máximo Fernández en Limón

Antier en el tren de la tarde, llegó á Limón el notable hombre público don Máximo Fernández.

En la estación recibieronle sus numerosos amigos, quienes le acompañaron al alojamiento que se le tenía preparado en la casa que fué de Mr. Lindo y que hoy pertenece á don José Traube. Don Enrique Padrón, hizo á los ilustres visitantes los honores de la casa en la cual el Jefe del Partido Republicano recibió

las visitas de sus numerosos partidarios.

Ayer embarcó don Máximo en el «Prinz Joachim»; á bordo fueron á presentarle sus respetos la mayoría de los electores residentes en Limón, el señor Gobernador de la Provincia, y muchos amigos particulares y políticos.

El señor Fernández va á los Estados Unidos con poderes para varios asuntos particulares, y nada tendría de particular que los mismos le obligasen á llegar hasta Europa.

Al ilustre repúblico y á su distinguida familia, les deseamos feliz travesía, y rápido regreso.

(El Tiempo de Limón)

Aclarando

Uno de los diarios de esta capital, *La Información* en su número de ayer trae la nota de que en un Juzgado se tramita un expediente para deslindar la responsabilidad criminal de un abogado en el manejo de una suma procedente de una sucesión y relaciona hechos.

Recogiendo datos ciertos sobre el particular hemos llegado á las siguientes conclusiones: que no existe las responsabilidades que fija el remitido de *La Información*, que lo que ha ocurrido es que la albacea de la sucesión recibió como precio de la venta de la finca la suma de mil colones que los dió en calidad de préstamo á su abogado mediante el interés convenido por ellos; así consta de un documento auténtico que hemos tenido á la vista, debidamente firmado.

Lo que en realidad ha sucedido es que la albacea forzada por el Juzgado en auto que se le notificó obligándole á depositar la suma, compareció al Juzgado y en manifestación allí hecha dijo que el dinero no lo tenía ella sino su abogado, sin decir en qué forma y de allí que el Juez para averiguar la certeza de su dicho ordenó levantar la sumaria, que está apenas iniciada y de la cual, dados los antecedentes, no resultará culpabilidad alguna sino una simple omisión en depositar la albacea el dinero y nada más.

No sabemos de dónde tome el periódico dicho los datos publicados, pero lo cierto de todo es lo que dejamos consignado.

El expediente se encuentra en el Juzgado Primero Civil de esta provincia.

Maniobras militares

En vista del conflicto *Franco Alemán* que según los cables, está próximo á estallar en Europa, la simpática actriz María Villarreal, representará en su beneficio, que tendrá lugar hoy jueves en el *Teatro Nacional*, además del drama «*Mancha que limpia*» la graciosa zarzuela en un acto titulada «*La señora Capinana*», donde ejecutará diferentes maniobras militares, y exhibirá varias tácticas y manejos del fusil; y dado el entusiasmo que tiene la juventud costarricense al militarismo, acudirá á divinar las cualidades de esa notable instructora, y hago un llamamiento general al elemento joven de San José para reunirnos hoy jueves á las 8 1/2 de la noche en el Teatro Nacional, con nuestra correspondiente boleta que se pedirá en taquilla.

ODNESOR

El contrato de alumbrado público

Orotina, agosto 2, á la 1 p. m.

En la sesión de la Municipalidad anoche se aprobó el contrato tercero para luz eléctrica. ¿Y los dos primeros?

Nada sabe la Municipalidad si los aprobará el Gobierno.

¿Cómo sin esto aprueba un tercero? ¡Qué marcado interés tiene el Político en este negocio!

No acabo de creer cómo no le han llegado esos anteriores contratos con las observaciones del Ejecutivo á este señor, puesto que no los presenta á la Municipalidad.

¡Ole; será que ellos dan luz á los Regidores!

CORRESPONSAL ARAÑITA

A liar las maletas

Sabemos de ciencia cierta que el *factotum* de Nicaragua, Luis Mena, ha caído en desgracia en el Departamento de Estado Americano, y aunque Adolfo Díaz no está en tan mal predicamento, es muy posible que se vea obligado á seguir la suerte de su dunviro y jefe.

Por experiencia saben en Nicaragua lo que resulta al perder las simpatías de Mr. Knox, de modo que harán bien los señores del margen en ir preparando los equipajes.

Si Dios no lo remedia, nos vamos á juntar en Costa Rica con dos ó tres emigraciones nicaragüenses de distintos colores políticos, que se irán revelando á medida que les llega el turno.

Liberales zelayistas, liberales no zelayistas, conservadores *pur sang*, conservadores menistas, de todo habrá en esta viña del Señor!

(El Tiempo de Limón)

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

Margarita Alvarado, 7 años, Distrito 1º
Julio Reinaldo Cavallini, 1 año — 2º
Fortunado Monge 30 años — 2º

Nacimientos

Zoila, natural de Zoila Campos (finada)
Dora, — — Cristina Campos.
Jaime, legítima de Alfonso Drexler y María Meza.

Votaciones de la Sala Primera

Pedro Dorini contra Rafael Castillo. Confirmando.

Tercera: Alfonso Iglesias. Confirmando con costas personales y procesales del juicio á cargo de la parte perdidosa.

Ordinario: Manuel Castro, contra concurso de Telésforo Vargas. Revocando y declarando procedente la mitad perdida.

Ordinario: Francisco López Saria y otro, contra Walter J. Ford.

Confirmando los autos de 17 de diciembre del año antepasado, visible al folio 14; ocho y media de la mañana del 2 de julio de 1910, visible al folio 35; dos y media de la tarde del 2 de agosto 1910, visible al folio 5, y modificando el de las nueve de la mañana del 7 de octubre último, visible al folio 58 del principal.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

De aquí y de allá

De los Ministerios

La Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia solicita licencia para rematar otras 100 hectáreas de baldíos. Fué concedida.

—El Jefe Político de Orotina pide autorización para reforzar la policía con motivo de las fiestas patronales, los días 3 y 4 del corriente.

—Ferrocarril al Pacífico. Gastos por Contaduría y Administración, del 1º al 31 del mes próximo pasado \$ 4,612-15.

Planilla del 16 al 22 del mes de julio \$ 4,530-80.

—El Director de Correos pide 2,000 libretas para recibos de cartas y telegramas. Se transcribió la solicitud a la Secretaría de Hacienda.

—Indicando la Facultad de Medicina la inconveniencia de permitir la introducción de perros, se le pidió a la misma un proyecto para reglamentarla.

—Fué aprobado el reglamento de cañería enviado por la Municipalidad de San Ramón, con modificaciones hechas por la Dirección General de Obras Públicas.

—De Germania se quejan de que el Médico del Pueblo del Distrito no visita ese lugar con la frecuencia debida, y mientras tanto la enfermedad llamada de «Aguas negras», diezma el vecindario.

En el mismo lugar, no existe cárcel, cosa que se hace necesaria, puesto que en días pasados habiendo ocurrido un hecho de sangre, al delincuente hubo que encerrarlo en la Oficina de Telégrafos, y el Agente de Policía tuvo que custodiarlo personalmente hasta el amanecer.

Con motivo de esto se pasó una nota especial al Médico del Pueblo de Guápiles, y otra al Gobernador de Limón, esta última para que gestione con la Municipalidad la construcción de la cárcel en Germania.

—Del mismo lugar han pedido a

la Secretaría de Gobernación silbatos y placas para policiales.

Teatro Variedades

El alegre teatrillo sigue siendo el centro de reunión de las familias. Para hoy se anuncia la reaparición del eminente Doctor Jiménez, quien presentará a la señorita Mary con la que ejecuta maravillosas experiencias de ocultismo y espiritismo.

La Empresa ha contratado a Pepita Sevilla, reina de la gracia, prodigio del arte y triunfadora de los teatros del mundo, y al sin rival caballero Marteri, quienes debutarán dentro de pocos días.

Notas cortas

Alejandro Sarvia, impidió la conducción de un reo, ofreciendo llevarlo al cuartel, tal interposición fué bastante para que el detenido se introdujera a una casa, de donde no volvió a salir.

—José Darrson empenó una máquina de coser de Elodia Chavez, sin su consentimiento.

—Efraim Basco fué denunciado como sospechoso en el incendio del Mercado.

—El Gobernador á dado orden para que se active la persecución de la joven Maria Manuela Guerrero que vivía en «Cinco Esquinas»

—Gerardo Arias ha promovido acusación contra el Agente Principal de Policía de San Jerónimo.

—El sábado 5 del corriente habrá remate de prendas en el Monte Nacional de Piedad.

—Se ha observado un serio peligro para las niñas que patinan en las aceras de la Penitenciaría. Por el lado oeste, queda una callejuela bastante baja y en donde es muy fácil que las niñas resbalen y caigan con lamentables consecuencias.

—Otro peligro evidente existe en el Río Torres, porque los chiquillos tienen la mala costumbre de subirse a los bastiones de dicho río.

—Procedente de Alajuela se encuentra entre nosotros el Coronel don Jerónimo Chacón.

—El señor ingeniero don Enrique Jiménez Núñez y su respetable señora han tenido el gusto de ver aumentado su hogar con la llegada de un robusto varoncito.

—Procedente de Bogotá (Colombia) se encuentra entre nosotros el respetable caballero don Antonio María Restrepo, miembro de una de las familias más distinguidas de la sociedad colombiana.

—El treinta y uno de este mes se celebrará un suntuoso baile en el «Centro de Amigos» de San Ramón, el cual resultará muy lucido por los preparativos que se hacen. De esta ciudad asistirán varios caballeros y señoritas.

—En la ciudad de Heredia, se celebrará el domingo próximo una bonita velada organizada por señoritas y jóvenes de aquella sociedad. El producto se destinará a proteger a la Sociedad de San Vicente de Paúl.

—En el Colegio de Sión falleció la señorita Margarita Alvarado. Los funerales se celebraron en la capilla de dicho establecimiento ayer

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

en la mañana, asistiendo al entierro una numerosa y selecta concurrencia.

—La señorita Natalia Rodríguez, celebró su cumple años en la ciudad de Heredia con unas melcochas que obsequió á sus amistades. La fiesta resultó bonita y agradable para las personas que allí se reunieron.

—Los días 25, 26 y 27 de este mes habrá fiestas cívicas en el distrito de Chomes. Con ese fin se ha nombrado una comisión, la cual ha principiado sus trabajos con mucho entusiasmo.

—La hija del Comandante de Heredia, sigue mal de Salud. Deseamos su pronta mejoría.

—En Nicolla falleció don Juan José Terruño Medina, á la edad de veinticuatro años, á consecuencia de un fuerte dolor de costado.

—Ante el Presbítero don Luis Zumbado, contrajeron matrimonio en Pacaca la señorita Domitila Avelina Madrigal Mesén y el señor don Francisco Avila.

—En Santa Ana, murió la respetable anciana señora Petronila Espinosa viuda de Rafael Espinosa. La señora Espinosa contaba setenta años de edad y su muerte fué ocasionada por carcinoma hepática.

—De Cuba llegó á esta ciudad, en vía de paseo, la señorita Leonor Palacios.

—Algunos importantes vecinos de San Pedro del Mojón solicitarán del señor Ministro de Gobernación, se les restablezca el servicio de telégrafos.

Nosotros creemos que dicho distrito, por el adelanto que ha tenido en estos últimos años, merece conservar su oficina telegráfica, la cual fué suprimida por economía.

—Ante el presbítero don Francisco Steinfort, cura de Juan Viñas, contrajeron matrimonio don Fernando Chaverri Sáenz y la señora Juana Loría v. de Campos.

—En San Juan de este cantón se celebró el matrimonio de don José Umaña Castillo con la señorita María Luisa Araya.

—Pronto quedará terminado el edificio que ha de ocupar el Liceo de Heredia.

Para su inauguración se hacen preparativos, y ese día serán invitados el señor Presidente de la República, Secretarios de Estado y Profesores de Segunda Enseñanza de toda la República.

En la Secretaría de Estado

La Municipalidad de Heredia se dirigió en gestión fiscal de la Secretaría de Hacienda á fin de negociar unos pagarés que tiene en la Tesorería Nacional, para pagar varias deudas al Banco Benett, Rojas y Fernández.

—De Atenas han pedido con urgencia un Médico del Pueblo.

A tal solicitud se atenderá por licitación.

Ataque cerebral

En estos últimos días han dejado de existir de ataque al cerebro las personas siguientes:

En San Carlos del Naranjo, Elena de la Encarnación Barquero de 6 meses.

En la villa de San Mateo, José Salas Serrano de 1 mes y días.

En Paquera de Puntarenas, Teodoro Chavarría de 40 años.

En el barrio de Concepción de Cartago, Raimundo Esquivel Arias de 64 años.

En San Francisco de Cartago, Reinaldo Hernández Araya de 1 mes y días.

Ancianos que mueren

En Santiago Oeste, de Alajuela, murió á la edad de 69 años doña Emilia Vargas Aguilar, quien fué casada con don Santiago Salas.

—En Corralillo, de Nicoya, murió á la edad de 70 años, doña Mercedes Mayorga, único apellido, casada con Manuel Arias.

—En esta ciudad murió á la edad de setenta y seis años, don Agapito Porras, quien fué casado con Angélica Vargas.

—En el hospital de Heredia, á la edad de 80 años falleció don José María Valverde Araya, viudo de Lorenza Venegas y vecido de San Antonio de Belén.

Paludismo

En La Ceiba de Orotina, falleció de paludismo la niña Rafaela Alvarado Campos, de quince años de edad. Era hija legítima de don Rafael Alvarado y de Isabel Campos.

—De esa misma enfermedad falleció en Matina á la edad de 52 años María de los Angeles Martínez viuda de Lucas García,

Cólera infantil

De esta enfermedad falleció en Tobosi de Cartago, á la edad de 37 años, Simeón Navarro Ramírez, quien fué casado con Angelina Navarro.

Colerín

En San Rafael de Puriscal, falleció de colerín, José Madrigal Fuentes, de 78 años, casado con Juana Cascante.

De esa misma enfermedad, murió en Desamparados la niña María Gamboa Naranjo, de un año de edad, hija de don Tobías Gamboa y de Julia Naranjo.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Lisímaco Chavarría

RELOJERO - MECANICO

Calle de la Sabana, contiguo á Garnier

TRABAJOS DE TORNO
Honradez, Puntualidad

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lévase bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses.

15 v.—1

De Cartago

Agosto, 19.—Con todo gusto seguiré mi tarea que motivos de salud me habían privado de continuar, y por lo tanto irán mis trabajos que por lo general son las quejas de la opinión pública contra el fallo de las injusticias.

POR LA HIGIENE.—En estos últimos días á aumentado el número de defunciones y tendrá que seguir, tal es el estado de nuestra ciudad de antihigiénico. En la calle nueva, ó sea la del Panteón, se forman lagunas que por haberse cerrado el paso á las aguas de Norte á Sur, se encuentran los vecinos amenazados del paludismo y de tantas otras calamidades que los imperdonables olvidos ocasionan.

VAGOS Y MÁS VAGOS.—Nuestra ciudad es víctima de esa fiebre que cada día extiende más su contagio sin que se tomen medidas enérgicas contra esa polilla que hace de nuestra juventud parásitos detestables á todas las generaciones, y hombres indignos aun de llamarse costarricenses. Aguardamos que el Gobierno toque la campana y marque la hora de regeneración.

UNA IDEA, si les parece bien.—He tenido conocimiento, y por indicaciones de un obrero respecto á la construcción del templo de San Nicolás, que no he podido menos que extrañarme y es que aún todavía hoy se hacen las cosas dentro de casa. Raro parece que la curia no haya llevado á cabo la práctica de los señores Capuchinos, poniendo á licitación los trabajos, único medio para que no resulten caros; y considero que es un deber buscar del mejor modo la economía, porque se trata de intereses de la comunidad y aunque el mayordomo no lo crea así, por defender intereses personales, los tiempos cambian y las viejas rutinas tienen también que desaparecer.—Corresponsal.

De Poás

Julio, 31.—El Jefe Político está desarrollando sus iras contra los pe-

rrros. Hoy apareció muerto un perro envenenado que debe haberlo sido por la policía; nada importa que esto se haga, pero en general, no con determinadas personas, dando á conocer la mezquindad del espíritu.

La Municipalidad, acordó establecer la respectiva matrícula, de lo que no pasó á más; porque los fondos en nada aumentan y con matar los perros sólo se consigue hacer el daño á determinadas personas.

Más cuidado podía tener en el cumplimiento de su deber estando en horas de oficina en su despacho. Esto lo digo porque manda á citar á cualquier vecino y lo deja burlado, perdiendo el pobre citado su tiempo y la paciencia, y el Jefe Político paseando. Esto lo ha hecho con vecinos distantes de los distritos como San Rafael y Carrillo, y en el centro mismo:

—Ayer nos llenábamos de gusto viendo la plaza llena de víveres á pesar de la injusticia de cobrarles el mismo derecho, sin ser aprobado por el Ejecutivo.

CORRESPONSAL.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Festividad de Sto. Domingo

Programa de la velada á beneficio de la Junta de Educación que deberá verificarse en el Salón de Actos Públicos de la Escuela de Niñas, á las 8 p.m. del 4 del corriente, como complemento á las muchas festividades que tendrán lugar con motivo de la celebración de la Fiesta Patronal de Santo Domingo.

Primera parte.—1º—Obertura por la Orquesta, *Lucia di Lammermoor*.

2º.—Se pondrá en escena la aplaudida comedia en un acto y verso, *La Fiesta de Colegio*, original de don Eduardo Guillén.

3º—*Plegaria de Isabel*. Recitación por la niñita Alicia Valerio.

4º—*Los Cafetaleros*. Coro. Original de Isaac Barahona.

Segunda parte.—*Rigoletto*. Verdi. Intermedio musical.

1º—*La Anunciación*. Cuadro Plástico. Durante el acto cantará un Ave María la señorita Sofía Moreira con acompañamiento de mandolina y guitarra por las señoritas Raimunda y Dominga Zamora.

2º—*La Abuela*.—Monólogo. Señorita Elia Zamora.

3º—*La Mujer y la Niña*.—Diálogo. Señoritas Lucila Valerio y Esperanza Carballo.

4º—*Jota Aragonesa*.—Baile y canto.

Tercera parte.—Intermedio musical. *Serenata de los Angeles*, Braga.

1º—*Miedo ridículo*. Comedia en un acto.

2º—*La Perrilla*. Recitación. R. Chaves.

3º—*Instaláneas*. Conchería. Costumbres de pueblo por A. Echeverría.

4º—Finalización por la Orquesta.

LA COMISIÓN

Precios. Entrada general, 50 cts. Luneta, 75 cts.

Han organizado la velada las señoritas Celia Gómez y Clementina Valerio, acompañadas por don Isaac Barahona.

En los números 1º y 3º de la tercera parte, desempeñarán los entusiastas jóvenes don Arcadio Rodríguez, don Marcial Rodríguez R., don Ernesto Rodríguez, don Cecilio Argüello y don José J. Alpizar. Esperamos que tan buenos elementos nos proporcionen un rato de envidiable regocijo.

A la velada pues.—CORRESPONSAL

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES

TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yutes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, coichas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilat" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Bordeo, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isore, FRANCIA.

Birkedal Harman & Cia.—BORDEAUX.
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johann & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Flor & Van Dorsten.—WESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros.—PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.